

MINUTA RESUMEN SEGUNDA SESIÓN CONSEJO ASESOR DE RESTAURACIÓN 08 de Junio de 2021

Antecedentes: El día 08 de junio de 2021, entre 09:00 y 11:00 hrs, se llevó a cabo, en modalidad online, la segunda sesión del Consejo Asesor de Restauración. La reunión tuvo por objetivo principal efectuar un trabajo grupal sobre ámbitos de trabajo del Plan Nacional de Restauración de Paisajes, y capturar los comentarios de la(o)s Consejera(o)s. Para facilitar este trabajo con anterioridad al taller se hizo llegar una minuta con los contenidos del Plan.

Se resume a continuación el desarrollo de esta reunión.

Bienvenida: El evento fue abierto con las palabras de bienvenida y comentarios generales sobre el Taller, de parte de Juan José Donoso, Jefe de la División de Recursos Naturales y Biodiversidad del Ministerio del Medio Ambiente, y Constanza Troppa, Jefa de la Unidad de Implementación y Formulación de Políticas Públicas, Gerencia de Bosques y Cambio Climático de CONAF.

Presentación Marco sobre el Plan Nacional de Restauración de Paisajes: Con la finalidad de facilitar la actividad grupal, se dio paso a una presentación sobre el Plan Nacional de Restauración de Paisajes, por parte de Constanza Troppa de CONAF y Daniel Álvarez del MMA. La presentación realizada se encuentra adjunta a esta minuta.

Presentación sobre la metodología de la Actividad Grupal: Constanza Troppa indicó cómo se desarrollaría la actividad grupal. La presentación sobre este punto se adjunta a esta minuta.

Actividad grupal: Se dividió a los participantes en 4 grupos, con moderador(a) y secretario(a) del MMA y CONAF, un(a) representante de la(o)s Consejera(o)s que realizó la vocería del grupo.

La actividad grupal se realizó en dos partes (bloques) seguidas, de 25 minutos cada una aprox.

Durante el primer bloque se abordó la siguiente pregunta: ¿Existen brechas u oportunidades que el Plan de Restauración debiese especialmente abordar?

Durante el segundo bloque el grupo discutió los temas de i) financiamiento y ii) acción en restauración.

Para facilitar la discusión se plantearon las siguientes preguntas:

- ¿Qué aspectos estratégicos le parece que debe atender el Plan en cuanto a financiamiento?
- ¿Qué aspectos estratégicos le parece a usted que debiese atender el Plan en cuanto a acciones en restauración?

Los resultados de la discusión fueron capturados en un formulario anexo a esta minuta.

Plenaria: Cada vocería contó con 4 minutos para presentar los principales aspectos discutidos en su grupo. El registro de cada grupo se anexa a este documento. Sin perjuicio de ello, alguna(o)s consejera(o)s también tomaron notas, las cuales también se anexan a este documento.

Nota: La retroalimentación recibida a través de estos registros se usará para enriquecer contenidos del Plan de Restauración, tarea a la cual el MMA y CONAF se abocarán durante el mes de julio. En el cuarto taller se presentará los resultados de este trabajo en la cuarta sesión del Consejo Asesor.

Pasos a seguir: Daniel Álvarez comentó que en la tercera sesión del Consejo se abordarían también en un trabajo grupal los aspectos de: i) Desarrollo y fortalecimiento de capacidades, ii) Prevención y reducción de factores de degradación y iii) Monitoreo. En un cuarto taller se presentará los resultados de este trabajo en el marco del Plan de Restauración. Las fechas de estas sesiones quedaron pendientes para ser comunicadas próximamente. Se anunció, por último, que se harían también talleres macro regionales, quedando pendiente la fecha.

Insumos incorporados en Anexo:

- Programa de la segunda sesión del Consejo
- Registro de trabajo grupal

Documentos adjuntos:

- Presentaciones realizadas
- Lista de Consejeros Asistentes (titulares y/o suplentes)

ANEXO 1. PROGRAMA

SEGUNDA SESIÓN DEL CONSEJO ASESOR DE RESTAURACIÓN 08 de junio de 2021

Hora: 9:00 a 11:00 horas

Modalidad: videoconferencia (link: <https://zoom.us/j/95216839480>)

Objetivo: La segunda sesión del Comité Asesor de Restauración estará orientada a capturar los aportes estratégicos de los/las Consejeros/as para el Plan Nacional de Restauración y su retroalimentación frente a ámbitos de trabajo específicos en pos de la restauración de nuestros paisajes.

| Hora | Programa |
|--------------|---|
| 9:00-9:10 | Bienvenida Constanza Troppa, Gerenta (S) de Bosques y Cambio Climático, CONAF Juan José Donoso, Jefe División de Recursos Naturales y Biodiversidad, MMA |
| 9:10-9:25 | Marco de contenidos del Plan Nacional de Restauración a Escala de Paisajes Constanza Troppa y Daniel Álvarez |
| 9:25-09:30 | Introducción a la actividad práctica Constanza Troppa y Daniel Álvarez |
| 9:30-9:55 | Bloque 1: Actividad grupal Brechas u oportunidades de la Restauración de Paisajes |
| 9:55-10:20 | Bloque 2: Discusión grupal Financiamientos Acciones en Restauración |
| 10:20-10:50 | Plenaria |
| 10:50- 10:55 | Pasos a seguir en próxima sesión Constanza Troppa y Daniel Álvarez |
| 10:55-11:00 | Cierre Juan José Donoso |

ANEXO 2: RESULTADOS TRABAJO EN GRUPOS

1. Grupo 1

| | |
|---|--|
| Integrantes del Consejo: José Miguel Maiz, Ricardo Bosshard, Bárbara Saavedra, María Franco, Juan Pablo Matte y Paloma Toranzo, | Moderador/a: Daniel Álvarez - MMA Vocero/a: José Miguel Maiz - Aprobosque Secretario/a: Contanza Troppa - Conaf |
|---|--|

1.1. Bloque 1: discusión grupal y captura retroalimentación del Plan de Restauración de Paisajes

| |
|---|
| ¿Existen brechas u oportunidades que el Plan de Restauración debiese especialmente abordar? |
| Discordancia en los enfoques, búsqueda de objetivos comunes entre ambos Ministerios de Agricultura y Ministerio de Medio Ambiente. Colaboración público-privada (a nivel de gobernanza). Enfoque entre ambos ministerios. |
| Proceso de largo plazo, por lo que no se debería sesgar solo a la parte forestal: herramientas (estándares de la conservación), plan estratégico considerando dichos estándares, definir una hoja ruta. Identificar las prioridades y enfocar utilizando la información científica. Focalizar intervenciones. Usar los estándares para aplicar las acciones del plan. |
| Oportunidad, proyectos existentes (y aprendizajes) y cómo se vinculan. Enfoque de género. Estrategia Público-Privada para el financiamiento. |
| Rol de la información y consideraciones de la información disponible. |

1.2. Bloque 2: Discusión y captura retroalimentación sobre ámbitos de trabajo acción en i) restauración y ii) financiamiento.

| |
|---|
| 1) ¿Qué aspectos estratégicos le parece que debe atender el Plan en cuanto a financiamiento? |
| Estrategia público-privada para el financiamiento y establecer cuáles son los criterios. Enfoque economía de la biodiversidad, entender las inversiones en conservación y restauración, y sus externalidades. Considerar distintos tipos de mecanismos: del estado, certificaciones, bonos, créditos, entre otros. |
| Visión de largo plazo, que requiere financiamiento. Bono verde de CMPC, capitales internacionales. Rentabilidad privada y social. Incentivos a la conservación de distintos usos. acceso a mercados. acceso de créditos. Agricultura u otros mecanismos. Considerar a CORFO, debido a que en general se considera a empresas y se deja fuera a propietarios pequeños. |

2) ¿Qué aspectos estratégicos le parece a usted que debiese atender el Plan en cuanto a acciones en restauración?

Considerar que las acciones deben ser priorizadas a través de la información científica. Consideraciones de incorporación de la Agricultura

2. Grupo 2

| | |
|---|--|
| <p>Integrantes del Consejo: Antonio Lara, Francisco Squeo, Pamela Palma Morales, Cristóbal Mena, Karla Lorenzo, Trevor Walter y Cecilia Smith.</p> | <p>Moderador/a: Karin Molt - MMA Vocero/a: Antonio Lara - UACH Secretario/a: Jorge Herreros - MMA</p> |
|---|--|

2.1. Bloque 1: discusión grupal y captura retroalimentación del Plan de Restauración de Paisajes

¿Existen brechas u oportunidades que el Plan de Restauración debiese especialmente abordar?

| |
|--|
| <p>La primera brecha es que no se conoce el Plan, para identificar brechas.</p> |
| <p>Es difícil aportar y opinar sobre un documento más preciso, como se relaciona con otros instrumentos territoriales, con el SBAP, entre otros.</p> |
| <p>El tiempo pasa y ya no son 10 años, van quedando 9 años.</p> |
| <p>Faltan otros ministerios (Economía, Minería).</p> |
| <p>Incluir la restauración marina en el borde costero en el plan (ejemplo extracción de algas), está poco representado.</p> |
| <p>Aclarar si la restauración a escala de paisaje se hace cargo de las NDC en donde no son aditivas (ejemplo plantaciones especies exóticas).</p> |
| <p>Se debe identificar adecuadamente las amenazas donde la tasa de restauración no alcanza versus por ejemplo incendios.</p> |
| <p>Las concesiones mineras son más que la disponibilidad para restaurar o conservar.</p> |
| <p>Falta de financiamiento para restaurar.</p> |
| <p>El financiamiento ya que es escaso se debe priorizar territorialmente entre otros.</p> |
| <p>Brechas en amenazas como incendios, pastoreo.</p> |
| <p>El financiamiento de la ley de bosque nativo puede priorizarse en temas de restauración como exclusiones</p> |

2.2. Bloque 2: Discusión y captura retroalimentación sobre ámbitos de trabajo acción en i) restauración y ii) financiamiento.

1) ¿Qué aspectos estratégicos le parece que debe atender el Plan en cuanto a financiamiento?

Priorizar acciones de producción de plantas nativas, por ejemplo.

El financiamiento privado debe ser desde todos los sectores.

2) ¿Qué aspectos estratégicos le parece a usted que debiese atender el Plan en cuanto a acciones en restauración?

Proponer priorizar en base a servicios ecosistémicos, como el agua.

Captura de carbono, valorizar y priorizar.

Es una oportunidad que el plan sea consultado.

La restauración también debe incluir la prevención, porque se pueden controlar amenazas.

3. Grupo 3

| | |
|---|--|
| <p>Integrantes del Consejo: Francisco Sierra, Manuel Contreras, Omar Jofre, Pieter Vanlierop, Rene Zamora, Rodrigo Mujica, Susana Paula.</p> | <p>Moderador/a: Carla Riveros - MMA Vocero/a: Rene Zamora - WRI Secretario/a: Carla Riveros - MMA</p> |
|---|--|

3.1. Bloque 1: discusión grupal y captura retroalimentación del Plan de Restauración de Paisajes

¿Existen brechas u oportunidades que el Plan de Restauración debiese especialmente abordar?

Resaltar: Plan restauración Paisajes no solo restauración ecológica; pueden ser humedales, tierras agrícolas, no solo componente arbóreo.

Pago por servicios ambientales que podría implementarse, quizás mejora de reglamento /ley del Derecho Real de Conservación.

REP tiene que estar en contexto de la sustentabilidad, considerar aspectos social y económico, no solo lo ecológico y medioambiental. Restaurar paisaje para bienestar de las personas. Brecha porque quizás no está tan bien planteado en el plan. En la parte conceptual del plan se debe ser más claro en este punto.

Brecha: legitimar el diagnóstico, que se ajuste a lo que se quiere restaurar. WRI protocolos cualitativos. ROAM.

Oportunidad: varias acciones nucleares en los territorios, que no han sido visibilizadas. se deben sumar y visibilizar para dar mayor grado estratégico a la restauración.

Considerar definición de Paisaje, ya que la restauración de paisaje requiere restaurar una configuración espacial que mantenga la funcionalidad del sistema. P.E. relevancia en caso de incendios.

Generación de incentivos para poner la restauración en lugares claves del paisaje, esto se debe ver en la priorización de las zonas a restauración.

Reconocer aprendizajes y saberes, intervención desde afuera, que se acaba cuando se

acaba el financiamiento. La definición de restauración es volver a una condición anterior. El Plan abarca de Arica a Magallanes o más restringido (Los Lagos – La Araucanía), en el primer punto se debe analizar lo que sucede en regiones. Considerar trabajo del Consejo de Política Forestal sobre que sucede en la zona norte.

¿Cómo se abordará el bienestar a las comunidades, habrá reconocimiento de la acción local o se "impondrá" lo del externo?

Brecha comunicacional y conocimiento de conceptos. Todo el PREP debe estar en el contexto de cambio climático.

3.2. Bloque 2: Discusión y captura retroalimentación sobre ámbitos de trabajo acción en i) restauración y ii) financiamiento.

1) ¿Qué aspectos estratégicos le parece que debe atender el Plan en cuanto a financiamiento?

Restauración: principales acciones para la restauración (inversiones iniciales e implementación)

Cómo mejorar el emprendimiento, (aceleradoras de negocios), el uso de la tierra no pareciera tan atractivo. Dar capital semilla para generar oportunidades a comunidades y emprendedores.

Atraer inversionistas de impacto, que buscan reducir su retorno financiero para generar mayor retorno social y/o ambiental.

Con las empresas privadas, podría generarse un pacto, quizás en el marco del cambio climático, no solo para controlar emisiones, sino para invertir en restauración. Responsabilidad corporativa.

Qué cadenas de valor se pueden desarrollar o apoyar dentro del Plan. Nuevas prácticas para productos que no tengan mercado destina la iniciativa al fracaso.

Derecho real de conservación. Gobernanza puede tener foco *top-down*, pero debe existir una aproximación *bottom up*. Dinámica bidireccional levantando prioridades, realidades e intereses.

En iniciativas país se debe reconocer que alguien debe pagar. Propuestas de conservación o restauración que a veces son inviables de financiar en escalas mayores. Las iniciativas a escala de parcela (experimental) no se pueden replicar a escala de paisaje. Los privados deben realizar acciones de restauración, debido a que varios terrenos son de propiedad privada.

2) ¿Qué aspectos estratégicos le parece a usted que debiese atender el Plan en cuanto a acciones en restauración?

Qué se entiende por privado, lo opuesto a lo público. Los campesinos e indígenas son del sector privado, que también tienen terrenos, agua, etc. Se asocia privados a mayor disponibilidad de recursos. Reexaminar legislación para verificar cumplimiento de acciones de reparación/compensación de proyectos (p.e. Mineras) y que otras acciones del sector público se pueden orientar a acciones de restauración (p.e. proyecto CORFO

de hortalizas para investigación, o de proyectos que buscan aprovechar recursos públicos (cancha de golf-hortalizas). Clarificación de forestación o reforestación de especies exóticas. Reorientación presupuestos del sector público, no generación de más recursos.

Cadena de valor, no solo con incentivos en el bosque se generan acciones, sino que la cadena de valor es lo necesario para asegurar lo realizado. Estas implican coordinación público-privado.

Orientar sistema de compensaciones o impuesto al carbono que pueda apoyar o generar una oportunidad.

Integración con otros componentes del paisaje, como recursos hídricos emisiones que pueden generar más oportunidades.

4. Grupo 4

| | |
|--|---|
| <p>Integrantes del Consejo: Cristian Echeverría, Rodrigo Morera, Eduardo Melo y Jean Pierre Laserre</p> | <p>Moderador/a: Carolina Barra -MMA Vocero/a: Cristian Echeverría - UdeC/IALE Secretario/a: Laura Martínez - Conaf</p> |
|--|---|

4.1. Bloque 1: discusión grupal y captura retroalimentación del Plan de Restauración de Paisajes

¿Existen brechas u oportunidades que el Plan de Restauración debiese especialmente abordar?

Más que una brecha, no se identifica la hoja de ruta de economía circular. Existiendo una vinculación importante con Sistemas de Economía Circular. Las practicas (por ej agrícolas) deben incorporar la restauración en sus procesos como tal. Relevar el trabajo de ODEPA. Enfocar acciones de prevención, evitar la degradación.

El Plan incorpora la planificación ecológica regional hecha por el MMA, en las iniciativas que están actualmente ejecutándose.

Vincular la economía circular a una iniciativa de Restauración. Respecto a las oportunidades, destaca las iniciativas de algunas entidades, por ejemplo, empresas forestales certificadas, debiesen ser reconocidas y acogidas en el Plan. Hay que señalar que existe una buena disposición de las personas en torno a la restauración. Observa un riesgo, más que una brecha, respecto a la expectativa, lo que requiere educación a los públicos de interés, que en general son muy inmediatas; porque la visión de restauración es pensada principalmente en torno a bosque nativo (bosques prístinos) cuando no siempre es la condición. Para lograr la meta, no hay que restarse. En general en los foros, se busca definir e imponer, y piensa que es mejor proponer, sumar a largo plazo.

Inconsistencias respecto a un Plan de Restauración, que también ha sido incorporado en otros países. Es importante que sea en línea con los objetivos fundamentales de la restauración de paisajes. Revisar misión y visión. Respecto a las brechas, se debe considerar una evaluación del impacto del Plan. Para saber si se están llevando a cabo

acciones exitosas o no. La restauración ecológica a nivel de ecosistemas, para diferenciarlos de otras acciones (restauración con sp nativas). La restauración de paisajes debe ser con los estándares internacionales. Debe considerarse, no solo la provisión de servicios ecosistémicos, considerar los esenciales, cambiando metodología ajustada. Como oportunidad, debe considerar la infraestructura ecológica realizada por MMA, en regiones, que considera en varias regiones plan de restauración a nivel regional, integrándolo a esta instancia. En Maule se llegó incluso al costo/ha.

Una gran oportunidad, es lograr compartir el conocimiento, Pues existen iniciativas, para crear el conocimiento respecto a restauración. Señala que llevan más de 10 años y están llegando a las 10.000 ha. Es un desafío que se ve muy largo, con altas expectativas. Tenemos expertos en diversas áreas que compartan el conocimiento para lograr un avance más rápido.

4.2. Bloque 2: Discusión y captura retroalimentación sobre ámbitos de trabajo acción en i) restauración y ii) financiamiento.

1) ¿Qué aspectos estratégicos le parece que debe atender el Plan en cuanto a financiamiento?

UdeC desarrolla Foresta Nativa determinación de costos Maule a La Araucanía. Luego de los incendios de 2017, se trabajó en costos de restauración. Los costos son distintos a nivel de ecosistemas que, a nivel de paisajes. La reforestación con sp nativas, puede ser una aproximación. Entonces se deben definir estas acciones para determinar los costos. Se debe realizar a largo plazo.

Debe haber incentivos para que pequeños y medianos propietarios tengan la opción de pensar en uso distinto. Por lo tanto, deben existir alternativas atractivas, se requiere recursos (alto costo y a largo plazo).

Se debe contar con información de costos, pues es distinto incluso dentro de una zona, por ejemplo, en un mismo lugar, distinta ladera. Los recursos son limitados, por tanto, contar con esta información, contribuye en la toma de decisiones. Respecto a los incentivos, que pudiesen poner foco acciones concretas. Indicador objetivo para asignar estos recursos a acciones concretas, sin desgastarse en la burocracia

Incentivos, pensando en la sostenibilidad de la iniciativa, también debiese haber un desacople de los instrumentos de fomento a nivel público. Entonces dónde podemos buscar los incentivos de mercado para desarrollar una economía de la restauración.

Desde la UdeC han estado trabajando en el sector privado, a través de la inversión con impacto como mecanismo para la restauración. Existe la posibilidad de diversificar los mecanismos de financiamiento. Estas inversiones con impacto tienen estándares (SbN) y se está moviendo incluso en otro tipo de inversiones (por ejemplo, AFP).

Por ejemplo, bonos de carbono, vincular intereses de financiamiento con organizaciones motivadas a financiar con actores que lo requieran

GEF de Instrumentos Económicos para vincular ambas iniciativas. Certificación sistema de servicios ecosistémicos. Contribuyendo a estos objetivos de restauración.

2) ¿Qué aspectos estratégicos le parece a usted que debiese atender el Plan en cuanto a acciones en restauración?

El tema de la identificación de amenazas. Es clave. La ganadería, pastoreo sin control, constituye una amenaza relevante para todas las iniciativas de restauración.

Priorizar, identificar las áreas donde iniciar. por ejemplo, pisos vegetacionales degradados, debiesen ser prioritarios. si pensamos en 1.000.000 ha, a 1.000 US/ha, es una cifra muy elevada, y no se sabe si disponemos de esos recursos, por ello, es importante priorizar en ecosistemas amenazados (optimización de recursos).

Diferenciar en Ecosistemas y Paisajes (estrategias) Priorizar a nivel de Paisajes. A nivel de ecosistemas, deben ser validadas o certificadas, para que realmente apunten a recuperar atributos ecosistémicos.

Es importante tener una bdd de ecosistemas de referencia (que están desapareciendo). Para dar cuenta que estamos realizando restauración ecológica si fuera el caso.

A nivel de paisajes debiese ser altamente participativo y espacialmente explicito, para que pueda ser cuantificado. Para estar en armonía, ambas estrategias, debiese considerar servicios ecosistémicos más demandados y no ofrecidos, siendo una oportunidad de restauración.

Las personas demandan servicios ecosistémicos que no se están proveyendo.

Debe dividirse el paisaje en unidades territoriales, y dónde se realizarán estas iniciativas. Poder espacializar estas necesidades para priorizar.

ANEXO 3: LISTADO DE PARTICIPANTES

| Número | Participante | Institución - Organización |
|--------|-----------------------|---|
| 1 | Juan José Donoso | Ministerio de Medio Ambiente (MMA) |
| 2 | Francisco Squeo | Instituto de Ecología y Biodiversidad (IEB) |
| 3 | Ricardo Bosshard | WWF Chile |
| 4 | Tania Correa | The Nature Conservancy |
| 5 | Victoria Rachmaninoff | WRI |
| 6 | Rodrigo Morera | FAO |
| 7 | Trevor Walter | WWF Chile |
| 8 | Barbara Saavedra | WCS-Chile |
| 9 | Francisco Sierra | CORMA |
| 10 | Jean Pierre Lasserre | CMPC |
| 11 | Cecilia Smith | Red de Restauración Ecológica |
| 12 | Rene Zamora | WRI |
| 13 | Eduardo Arellano | Centro de Cambio Global UC |
| 14 | Cristian Echeverria | Universidad de Concepción/IALE |
| 15 | Francisca Tondreau | The Nature Conservancy |
| 16 | Maria Franco Chuaire | WRI |
| 17 | Rodrigo Mujica | INFOR |
| 18 | Eduardo Melo | Arauco |
| 19 | Pamela Palma Morales | Aprobosques |
| 20 | Paloma Toranzos | PNUD |
| 21 | Omar Jofre | Mucech |
| 22 | José Miguel Maiz | Aprobosque |
| 23 | Mónica Orellana | SUBPESCA |
| 24 | Manuel Contreras | CEA (Centro de Ecología Aplicada) |
| 25 | Antonio Lara | Universidad Austral de Chile (UACH) |
| 26 | Karla Lorenzo | Consejo Minero |
| 27 | Carolina Urmeneta | Ministerio de Medio Ambiente (MMA) |
| 28 | Susana Paula | Instituto de Ecología y Biodiversidad (IEB) |
| 29 | Pieter Vanlierop | FAO |
| 30 | Juan Matte | Sociedad Nacional de Agricultura (SNA) |
| 31 | Maria Chuarie | WRI |